CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:42:16
Recibo No. S000263197, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gGnuDdc2H8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ECOTURISTICA TARIGUA
Sigla : ECOTARIGUA
Nit : 900277127-0
Domicilio: Ocaña, Norte de Santander

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500838
Fecha de inscripción: 07 de abril de 2009
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 29 A 53ESQUINA CERCA DE PATINODROMO
Barrio : EL LAGO
Municipio : Ocaña, Norte de Santander
Correo electrónico : ecotarigua@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3188876978
Teléfono comercial 2 : 3107783750
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 29 A 53ESQUINA CERCA DE PATINODROMO
Barrio : EL LAGO
Municipio : Ocaña, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : ecotarigua@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 28 de enero de 2009 de la Notaria Segunda de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2009, con el No. 2340 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ECOTURISTICA TARIGUA, Sigla ECOTARIGUA.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 07 de abril de 2009 bajo el número 00000000000000002340 otorgada por CAMARA DE COMERCIO DE OCAñA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de abril de 2109.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: A.- Conservar, preservar, restaurar y difundir los principios ecologicos, ambientales, turisticos y culturales; b.- Fomentar la educacion, formacion y conservacion ambiental y cultural en la niñez; c.- Fomentar la calidad de vida de los habitantes de las regiones donde se desarrollaran los programas eco turistico; d.- Promover actividades de orden ambiental, turistico, religioso, cultural y social; e .- Colaborar con movimientos nacionales e internacionales en nombre de la conservacion del medio ambiente en el planeta; paragrafo: Para el cumplimiento cabal de sus objetivos, la fundacion podra: A.- Actuar en coordinacion con otras entidades publicas o privadas que persigan iguales o similares objetivos; b .- Adquirir a cualquier titulo, toda clase de bienes, asi como enajenarlos, darlos o tomarlos en arrendamiento, anticresis, usufructo, pignorarlos, hipotecarlos y en general, agravarlos, administrar y celebrar cualquier acto o negocio juridico sobre los bienes muebles que conformen su patrimonio; c .- Otorgar o recibir prestamos, girar, endosar, aceptar, descontar toda clase de titulos valores y celebrar, en general, todas las operaciones relacionas con titulos de credito, civiles o comerciales que reclamen el desarrollo de su objeto; d.- Celebrar en desarrollo de su objeto, toda clase de operaciones con establecimientos de creditos, compañias aseguradoras y demas personas juridicas; e.- Celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos, todos los actos y negocios juridicos que convengan al objeto de la entidad; f .- En general, realizar todas las operaciones necesarias o convenientes para cumplir o facilitar los objetivos de la fundacion.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: El representante legal es el presidente; funciones: - Representar decorosamente la entidad; - Gestionar y dar cumplimiento a los proyectos alcanzados; - Mantener una relacion excelente con toda la fundacion; - En union con la junta buscar solucion a las diferencias que se presenten; - Estas a las expectativas necesarias para le bien de la fundacion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 28 de enero de 2009 de la Notaria Segunda, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2009 con el No. 2340 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	TRINIDAD PACHECO BAYONA	C.C. No. 88.178.098

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 28 de enero de 2009 de la Notaria Segunda, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2009 con el No. 2340 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	TRINIDAD PACHECO BAYONA	C.C. No. 88.178.098
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CARLOS JULIO BAYONA CARVAJAL	C.C. No. 88.285.550
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NAZLY JULIANA NAVARRO MALDONADO	C.C. No. 1.091.656.359
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	WILLIAM MOTTA CELIS	C.C. No. 7.684.108
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUIS FERNANDO NAVARRO MALDONADO	C.C. No. 13.177.738

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 22 de febrero de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2022 con el No. 6796 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MELISA FERNANDA DURAN MARIN	C.C. No. 37.180.524	143501-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 13 de enero de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	3999 del 13 de enero de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8553
Actividad secundaria Código CIIU: C1102
Otras actividades Código CIIU: G4759

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8553.

CERTIFICAS ESPECIALES

Patrimonio: Sin cuantía.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:42:16
Recibo No. S000263197, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gGnuDdc2H8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****